



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS
CONSEJO DE FACULTAD



**ACTA No. 2022 – 026 DE LA XXVI SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
DEL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2022**

Constatado el quórum respectivo, el Dr. Diego Recalde, Decano Subrogante instala la sesión a las 9:00, con el siguiente Orden del Día:

1. *Aprobación de las actas 2022-025, 2022-013-EXT, 2022-014-EXT.*
2. *Preplanificación 2022-B del Departamento de Física.*
3. *Preplanificación 2022-B del Departamento de Matemática.*
4. *Comunicaciones recibidas*
5. *Varios*

RESOLUCIONES

- **Resolución CFC-2022-212:** *Se resuelve modificar el orden del día para tratar los siguientes puntos:*
 1. *Preplanificación 2022-B del Departamento de Física.*
 2. *Preplanificación 2022-B del Departamento de Matemática.*
 3. *Comunicaciones recibidas*
 4. *Varios*

A las 9:20 ingresa el Dr. Rafael Burbano.

Punto 1.

- Se da lectura al memorando Nro. EPN-DFIS-2022-0589-M de 29 de septiembre de 2022, mediante el cual el Dr. Esteban Irribarra, Jefe de Departamento de Física, informa que el Consejo de Departamento de Física en su sesión Extraordinaria del 28 de septiembre de 2022 resolvió, presentar al Consejo de Facultad la debida justificación motivada para la reducción de la carga horaria en actividades de docencia de los profesores del Departamento de Física que se enlistan a continuación, para lo cual se ha tomado en cuenta lo decidido por Consejo Politécnico con Resolución Nro. RCP-284-2021, del 14 de octubre de 2021.
 - Dr. Leonardo Basile
 - Dr. Álvaro Dueñas
 - Dr. Esteban Irribarra
 - Dr. Henry Osorio
 - Dr. Cristian Santacruz
 - Dr. Christian Vásquez
 - Dr. Ramón Xulvi
- **Resolución CFC-2022-213:** *Con base en la resolución Nro. RCP-284-2021, se resuelve aprobar la reducción de horas en actividades docentes de los profesores del Departamento de Física citados anteriormente.*
- Se da lectura al memorando Nro. EPN-DFIS-2022-0578-M con fecha 28 de septiembre de 2022, mediante el cual el Dr. Esteban Irribarra, Jefe de Departamento de Física, informa que la "recomendación de cumplimiento obligatorio" emitida por Dirección de Talento Humano mediante memorando Nro. EPN-DTH-2022-3454-M en la que se estipula que "el Dr. Nicolás Vásquez NO podrá realizar actividades académicas con estudiantes de forma presencial y virtual, así como salidas de campo, técnicas y de carácter académico a nivel nacional e internacional durante el período académico 2022B" fue acatada; sin embargo,



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS
CONSEJO DE FACULTAD



al encontrarse en contraposición con el REGLAMENTO DE CARRERA Y ESCALAFÓN DEL PROFESOR E INVESTIGADOR DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR artículo 11 donde se establece que el número mínimo de horas de clase semanales es 3 y a la resolución Nro. RCP-284-2021, en la que se establece que la carga horaria de docencia podrá tener un mínimo de 3 horas por semana, el Jefe de Departamento de Física solicitó a la Dirección de Asesoría Jurídica se ratifique que la preplanificación del Dr. Nicolás Vásquez es correcta y no se incumple con el reglamento ni la resolución.

- Se da lectura al memorando Nro. EPN-DAJ-2022-0595-M con fecha 29 de septiembre de 2022, mediante el cual la Dra. Anabelle Rivadeneria, Directora Jurídica, informa que "no es competencia de la Dirección de Asesoría Jurídica, atender lo solicitado por la Jefatura del Departamento de Física; por lo que, se traslada su petición a la Dirección de Talento Humano, Unidad competente para realizar el análisis pertinente sobre el pedido realizado respecto a la pre planificación del Dr. Nicolás Vásquez para el semestre 2022-B", **solicita se realice una consulta a la instancia superior** de la Institución a fin de proceder con lo estipulado por la Dirección de Talento Humano.
- Se da lectura al memorando Nro. EPN-VD-2022-1067-M con fecha 27 de septiembre de 2022, emitido por el Dr. Polo Vaca, Vicerrector de Docencia Subrogante, y dirigido a la señora Rectora Dra. Florinella Muñoz, donde se informa sobre la situación del Dr. Nicolás Vásquez, a quien no se le ha asignado horas de clases según la "recomendación de cumplimiento obligatorio" emitida por la Dirección de Talento Humano.
- **Resolución CFC-2022-214:** *Se resuelve solicitar al máximo órgano colegiado de la EPN un pronunciamiento sobre si se debe acoger o no la "recomendación de cumplimiento obligatorio" de la Dirección de Talento Humano sobre no dar responsabilidades docentes al Dr. Nicolás Vásquez, considerando lo estipulado en el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, artículo 11 y resolución Nro. RCP-284-2021 del Consejo Politécnico, en los que se establece que un profesor titular debe dictar al menos tres horas de clase.*
- Se da lectura al memorando Nro. EPN-DFIS-2022-0586-M con fecha 29 de septiembre de 2022, mediante el cual el Dr. Esteban Irribarra, Jefe de Departamento de Física, informa que el Consejo de Departamento de Física en su sesión extraordinaria del 28 de septiembre de 2022 resolvió, conocer y aprobar las Preplanificaciones Académicas del periodo 2022-B, de los Profesores y Personal de Apoyo del Departamento de Física.
- **Resolución CFC-2022-215:** *Se resuelve conocer la preplanificación del semestre 2022-B del Departamento de Física, excepto la del Dr. Nicolás Vásquez.*
- Se da lectura al memorando Nro. EPN-DM-2022-0945-M con fecha 3 de octubre de 2022, mediante el cual el MSc. Juan Carlos Trujillo, Jefe del Departamento de Matemática subrogante, informa que el Consejo de Departamento de Matemática, en sesión ordinaria del 28 de septiembre de 2022, adoptó la resolución CDM-2022-41, donde se resuelve "Aprobar la propuesta de asignación académica (pre-planificación) correspondiente al periodo académico 2022B".
- **Resolución CFC-2022-216:** *Se conoce la preplanificación del semestre 2022-B del Departamento de Matemática.*



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS
CONSEJO DE FACULTAD



Punto 2.

- Se da lectura al memorando Nro. EPN-DFIS-2022-0587-M con fecha 29 de septiembre de 2022, mediante el cual el Dr. Esteban Iribarra, Jefe de Departamento de Física, informa que el Consejo de Departamento de Física en su sesión Extraordinaria del 28 de septiembre de 2022 resolvió, aprobar el inicio del Proceso de Selección para contratar a un Profesor Ocasional a Tiempo Completo; y, solicita a Consejo de Facultad se realice el trámite pertinente ante el Vicerrectorado de Docencia.
- *Puesto que la preplanificación académica 2022B del Dr. Nicolás Vásquez no ha sido definida, el Consejo no considera, para la siguiente resolución, el párrafo "Cabe recalcar que se requiere la contratación en vista de que el Dr. Nicolás Vásquez no podrá impartir materias este semestre del memorando Nro. EPN-DFIS-2022-0587-M.*
- *El Dr. Esteban Iribarra, Jefe del Departamento de Física, explica y amplía la información respecto a la preplanificación y carga académica del profesor ocasional a tiempo completo que se solicita contratar.*

Resolución CFC-2022-217: *dar el aval para iniciar el proceso de selección para la contratación de un Profesor ocasional a tiempo completo para el Departamento de Física y solicitar la autorización al Vicerrector de Docencia para ejecutar el mencionado proceso.*

- Se da lectura al memorando Nro. EPN-DFIS-2022-0588-M de 29 de septiembre de 2022, mediante el cual el Dr. Esteban Iribarra, Jefe de Departamento de Física, informa que el Consejo de Departamento de Física en su sesión Extraordinaria del 28 de septiembre de 2022 resolvió, aprobar el inicio del Proceso de Selección para contratar a un Técnico de Laboratorio; y, solicita a Consejo de Facultad se realice el trámite pertinente ante el Vicerrectorado de Docencia.
- **Resolución CFC-2022-218:** *dar el aval para iniciar el proceso de selección para la contratación de un Técnico de Laboratorio para el Departamento de Física y solicitar la autorización al Vicerrector de Docencia para ejecutar el mencionado proceso.*
- Se da lectura al memorando Nro. EPN-DM-2022-0946-M con fecha 4 de octubre de 2022, mediante el cual el MSc. Juan Carlos Trujillo, Jefe Subrogante del Departamento de Matemática, solicita la autorización para que el Departamento de Matemática inicie los procesos de selección para la contratación de personal académico y de apoyo académico para cubrir las necesidades de formación básica; y, solicita a Consejo de Facultad se realice el trámite pertinente ante el Vicerrectorado de Docencia.
- *El MSc. Juan Carlos Trujillo, Jefe Subrogante del Departamento de Matemática, explica y amplía el contenido de la preplanificación 2022B del Departamento de Matemática.*
- **Resolución CFC-2022-219:** *dar el aval para iniciar el proceso de selección para la contratación de siete Profesores Ocasionales a Tiempo Completo y dos Técnicos Docentes a Tiempo completo para el Departamento de Matemática y solicitar la autorización al Vicerrector de Docencia para ejecutar el mencionado proceso.*
- Se da lectura al memorando Nro. PN-DEC-2022-0447-M con fecha 3 de octubre de 2022, mediante el cual el Dr. Rafael Burbano, Jefe Subrogante del Departamento de Economía Cuantitativa, informa que el Consejo de Departamento de Economía Cuantitativa, en su sesión ordinaria del 03 de octubre de 2022, resolvió aprobar el inicio del Proceso de Selección para contratar a un Profesor Ocasional a Tiempo Completo; y, solicita a Consejo de Facultad se realice el trámite pertinente ante el Vicerrectorado de Docencia.



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS
CONSEJO DE FACULTAD



- **Resolución CFC-2022-220:** dar el aval para iniciar el proceso de selección para la contratación de un Profesor ocasional a tiempo completo para el Departamento de Economía y solicitar la autorización al Vicerrector de Docencia para ejecutar el mencionado proceso.

Punto 3.

- El Dr. Esteban Iribarra proyecta el plano del primer piso del Edificio Nro. 6 y menciona que el espacio que fue asignado al Departamento de Física cuando asumieron los Laboratorios de Física será ocupado por el Laboratorio de Materia Condensada mientras dure la construcción e instalación de un ascensor en el Edificio de la Facultad de Ciencias.
- La Dra. Eliana Acurio menciona que, en cumplimiento con uno de los objetivos del proyecto PVI-DFIS-2021-01: Motivación al estudio de áreas STEM (Science, technology, engineering and mathematics) en alumnos de bachillerato", informa que una vez finalizado el mismo, se concluyó que los estudiantes de la Facultad sienten una falta de acompañamiento de parte de sus tutores e incluso se observa cierto desconocimiento por parte de algunos profesores de la forma en cómo proceder con sus tutorados, por lo que mociona la realización de un curso titulado "Guía para las tutorías académicas" al que serán invitados tanto docentes como estudiantes de la Facultad y que se desarrollará en horario de jueves a las 11:00 (la fecha se definirá más adelante), el mismo que contribuirá al correcto desarrollo de las tutorías académicas.

A las 10:55 se retiró el Dr. Rafael Burbano.

- **Resolución CFC-2022-221:** dar el aval para la realización del curso mocionado por la Dra. Acurio e incentivar la asistencia del mismo a profesores y estudiantes.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

- Dr. Diego Recalde, Decano Subrogante
- Dra. Cintya Lanchimba, Subdecana Subrogante.
- Dr. Esteban Iribarra, Jefe del Departamento de Física.
- Dr. Cristian Santacruz, Jefe Subrogante del Departamento de Biología.
- Dr. Rafael Burbano, Jefe Subrogante del Departamento de Economía Cuantitativa.
- MSc. Juan Carlos Trujillo, Jefe Subrogante del Departamento de Matemática.
- MSc. Ménthor Urvina, Representante principal del personal académico.
- Dra. Eliana Acurio, Representante principal del personal académico.

Se levanta la sesión a las 11:15.

Dada en el Distrito Metropolitano de Quito, en la Sala de sesiones del Consejo de Facultad, el día martes cuatro de octubre de dos mil veintidós.

Dr. Diego Recalde
**DECANO (S) – PRESIDENTE DEL
CONSEJO
DE FACULTAD DE CIENCIAS**

Tlga. Sandy Carrasco
**SECRETARIA
FACULTAD DE CIENCIAS**